

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y  
Humanidades, Asunción, Paraguay**

ISSN en línea: 2789-3855, 2026

---

## **Cohesión social, institucionalidad policial y prevención del delito en Yucatán como referencia para América Latina**

Social cohesion, police institutionalism and crime prevention in  
Yucatán as a reference for Latin America

---

**Héctor Cabrera Rivero**

hector@consejus.com

<https://orcid.org/0009-0007-0780-8888>

CONSEJUS

Mérida – México

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i3.5919>

**Redilat**  
Red de Investigadores  
Latinoamericanos

**LATAM**

Revista Latinoamericana de  
Ciencias Sociales y Humanidades

**Artículo recibido:** 15 de enero de 2026.

**Aceptado para publicación:** 21 de mayo de 2026.

**Conflictos de Interés:** Ninguno que declarar.

**VOLUMEN VII**

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i3.5919>

## **Cohesión social, institucionalidad policial y prevención del delito en Yucatán como referencia para América Latina**

Social cohesion, police institutionalization and crime prevention in Yucatán as a reference for Latin America

**Héctor Cabrera Rivero**

hector@consejus.com

<https://orcid.org/0009-0007-0780-8888>

CONSEJUS

Mérida – México

Artículo recibido: 15 de enero de 2026. Aceptado para publicación: 21 de mayo de 2026.  
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

### **Resumen**

El presente estudio analiza los factores que explican por qué el estado de Yucatán en México se ha mantenido como una excepción en materia de seguridad pública dentro del contexto nacional. La entidad se caracteriza por sus bajos niveles de incidencia delictiva y altos índices de percepción de seguridad y confianza ciudadana, partiendo de la hipótesis que este fenómeno obedece a una arquitectura institucional que se ha sostenido a lo largo del tiempo y que no responde a factores como el aislamiento geográfico o por situaciones coyunturales. La metodología consistió en un enfoque cualitativo, descriptivo-analítico del estudio del caso del modelo de seguridad de Yucatán, examinado durante las últimas administraciones estatales. Se emplearon distintos análisis documentales de instrumentos normativos, así como la triangulación de la información obtenida del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Los resultados obtenidos indican que la seguridad de Yucatán es producto de la combinación de tres factores: capital y tejido social, profesionalización y dignificación de la función policial y una estrategia de prevención del delito apoyada en tecnología de vanguardia. Se concluye que el caso de estudio puede constituir una referencia de utilidad para diversos estudios comparados en América Latina, donde regularmente predominan enfoques reactivos sobre el fortalecimiento institucional.


*Palabras clave:* seguridad pública, política pública, prevención del delito, confianza ciudadana, cohesión social

### **Abstract**

This study analyzes the factors that explain why the state of Yucatán in Mexico has remained an exception in terms of public security within the national context. The entity is characterized by its low levels of criminal incidence and high indices of security perception and citizen trust, based on the hypothesis that this phenomenon stems from an institutional architecture that has been sustained over time and does not respond to factors such as geographical isolation or circumstantial situations. The methodology consisted of a qualitative, descriptive-analytical approach to the case study of Yucatán's security model, examined across the most recent state administrations. Different documentary analyses of normative instruments were employed, as well as the triangulation of information obtained from the National Institute of Statistics and Geography (INEGI) and the Executive Secretariat of the National Public Security System (SESNSP). The results obtained indicate that

security in Yucatán is the product of a combination of three factors: social capital and social fabric, professionalization and dignification of the police function, and a crime prevention strategy supported by cutting-edge technology. It is concluded that the case study may constitute a useful reference for various comparative studies in Latin America, where reactive approaches tend to prevail over institutional strengthening.

*Keywords:* public security, public policy, crime prevention, citizen trust, social cohesion

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Cabrera Rivero, H. (2026). Cohesión social, institucionalidad policial y prevención del delito en Yucatán como referencia para América Latina. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 7 (3), 153 – 163. <https://doi.org/10.56712/latam.v7i3.5919>

## **INTRODUCCIÓN**

La seguridad pública es una de las funciones más importantes del Estado y no solo por lo relacionado al combate a la delincuencia, sino también por el impacto negativo que esta genera en la confianza hacia las instituciones, la cohesión social y la estabilidad de la vida diaria. En América Latina, el deterioro en las condiciones de seguridad ha sido una de las características más marcadas durante las últimas décadas, lo que se ha expresado en distintas formas de violencia, en el debilitamiento institucional y en los altos niveles de percepción de inseguridad entre la población.

En México, esa circunstancia, ha sido constante durante los últimos años lo cual se ha visto reflejado en el incremento de la violencia, la incidencia delictiva y en los niveles de percepción de inseguridad, de acuerdo con los datos reportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2024) y de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

En contraparte, el estado de Yucatán ha permanecido como una excepción de paz y seguridad en ese entorno nacional y en cierta medida también dentro de la discusión al respecto en gran parte de Latinoamérica. Varios indicadores ubican a Yucatán entre los estados mexicanos con menor índice delictivo y al mismo tiempo con mayor confianza ciudadana en las autoridades de seguridad y altos niveles de percepción de seguridad en la población adulta. (INEGI, 2024, INEGI 2022b), lo que hace pertinente preguntarse si la seguridad de Yucatán responde a condiciones y políticas públicas construidas a lo largo del tiempo o es resultado de factores exógenos, como el aislamiento geográfico, la densidad poblacional o a dinámicas demográficas particulares.

Si bien existe suficiente literatura sobre violencia, percepción de inseguridad, capital social y confianza institucional en México, los estudios que analizan la seguridad yucateca desde una lógica institucional y continuidad de política pública, son limitados. Este vacío de información resulta relevante, ya que permite explorar si la estabilidad en cuanto a su seguridad responde a un diseño establecido en una política pública capaz de trascender ciclos políticos y administrativos o a una condición excepcional que se explique por factores contextuales.

Este artículo tiene como objetivo hacer el análisis de los elementos que configuran el modelo de la seguridad en Yucatán durante las últimas administraciones estatales, siguiendo la hipótesis de que la seguridad en esta entidad no surge primordialmente de la fuerza coercitiva o de liderazgos coyunturales, sino que su desempeño se puede explicar a partir de la articulación entre la cohesión social, la dignificación y profesionalización policial, prevención del delito y confianza ciudadana.

Con este estudio, se busca aportar a la literatura sobre seguridad pública en América Latina mediante una lectura territorial del caso yucateco, que nos haga comprender como ciertos ajustes institucionales, sociales y operativos pueden incidir en la estabilidad en entornos regionales claramente marcados por la violencia, la fragmentación social y la fragilidad institucional.

## **METODOLOGÍA**

Esta investigación se desarrolló a partir de un enfoque cualitativo con alcance descriptivo analítico con base a un diseño no experimental orientado al análisis del modelo de seguridad pública de Yucatán, durante las últimas administraciones estatales.

El diseño de la investigación es de tipo documental y estadístico. Para ello se realizó una revisión de los planes de desarrollo, legislación aplicable y documentos institucionales relevantes durante el período de estudio. Se analizaron los datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal, así como los registros de SESNSP sobre

incidencia delictiva. La triangulación de estas fuentes de información permitió hacer un contraste sobre criminalidad, percepción de inseguridad y confianza institucional.

El análisis de la información obtenida se llevó a cabo mediante contenido temático. Este proceso consistió en identificar patrones recurrentes en los instrumentos de política pública y su correspondencia con los indicadores empíricos, construyendo categorías asociadas a cohesión social, profesionalización y dignificación policial y prevención del delito.

El proceso de interpretación fue desarrollado mediante una lógica de triangulación analítica, lo que permitió contrastar los hallazgos documentales, la evidencia estadística y las categorías previamente definidas, fortaleciendo la validez interpretativa del estudio al evitar una lectura exclusivamente normativa o exclusivamente cuantitativa del caso.

A partir de este análisis se evidenciaron limitaciones en el estudio principalmente por los datos de las fuentes estadísticas secundarias que pueden estar sujetas a subregistro delictivo (cifra negra). El enfoque del estudio del caso limita la generalización de manera directa de los resultados, pero permite generar inferencias analíticas relevantes para contextos comparables en América Latina.

**Tabla 1**

*Variables analíticas empleadas en el estudio*

<b>Categoría analítica</b>	<b>Fuente principal</b>	<b>Utilidad en el análisis</b>
Cohesión social	INEGI / literatura teórica	Interpretar base comunitaria
Incidencia delictiva	SESNSP	Medir comportamiento delictivo
Percepción de seguridad	ENVIPE / ENSU	Analizar seguridad subjetiva
Confianza institucional	ENCIG / ENVIPE	Evaluar legitimidad estatal
Capacidad policial	CNSPE	Revisar estructura institucional

**Fuente:** elaboración propia.

## **DESARROLLO**

El análisis de la seguridad pública requiere integrar distintas visiones provenientes de la sociología del capital y tejido social, la criminología contemporánea y de la economía institucional.

Respecto al concepto del capital social, desarrollado por autores como Coleman (1988) y Putnam (2000), permite comprender el papel del tejido social, la confianza ciudadana y las normas de convivencia de regulación del comportamiento colectivo. La evidencia empírica sugiere que sociedades que tienen altos niveles de capital social presentan menores niveles de criminalidad al activar dinámicas de cooperación comunitaria que inhiben la conducta delictiva.

Vilalta Perdomo (2010) plantea que el temor al crimen se encuentra estrechamente vinculado a la confianza en las instituciones y con la experiencia cotidiana de los ciudadanos, porque la percepción de inseguridad no responde necesariamente a niveles objetivos de criminalidad, sino a la legitimidad y eficacia percibida en las instituciones responsables de garantizar el orden público.

En el ámbito de la criminología urbana, Sampson (2012) introduce el concepto de eficiencia colectiva, entendido como la capacidad de una comunidad para regular la conducta de sus miembros mediante normas compartidas y de acción conjunta. Este enfoque adquiere relevancia para explicar porque el tejido social puede incidir en la reducción de la violencia mas allá de la intervención estatal de manera directa.

Finalmente, North (1990) define a las instituciones como limitaciones ideadas por el hombre que estructuran la interacción humana que incluyen tanto reglas formales como informales. Bajo esta óptica, la seguridad pública no depende exclusivamente de la capacidad coercitiva del estado, sino de cuáles son los incentivos que inclinan sus acciones y decisiones en determinado sentido.

De manera conjunta, estos enfoques permiten sostener que la seguridad pública no puede analizarse como una variable aislada y asociada al combate a la delincuencia, sino como el resultado de una interacción entre las capacidades del estado, su legitimidad ante la sociedad y de condiciones de cohesión social. Entonces, y bajo esta lógica, el caso de Yucatán resulta pertinente ya que permite observar como la seguridad pública puede vincularse más con una política pública incrementalista que con respuestas reactivas o de liderazgos coyunturales.

## **RESULTADOS**

El análisis documental y la triangulación de las fuentes estadísticas permiten identificar que la estabilidad en materia de seguridad pública observada en Yucatán no responde a un solo factor, sino a la convergencia de diversos componentes institucionales, sociales y operativos. Los hallazgos se agrupan en tres pilares principales: cohesión social y capital comunitario, profesionalización y dignificación policial, y prevención estratégica apoyada en tecnología e inteligencia, en interacción con la confianza institucional.

**Tabla 2**

*Componentes estructurales del modelo de seguridad pública en Yucatán*

<b>Componente</b>	<b>Descripción</b>	<b>Efecto esperado</b>
Cohesión social	Redes comunitarias, identidad territorial, capital social	Fortalece control informal y cooperación
Profesionalización y dignificación policial	Mejora salarial, vivienda, becas, certificación	Reduce vulnerabilidad institucional
Prevención estratégica y tecnología	C5i, videovigilancia, inteligencia, control territorial	Incrementa capacidad preventiva
Confianza institucional	Alta legitimidad policial y gubernamental	Reduce percepción de inseguridad

**Fuente:** elaboración propia.

### **Cohesión social y capital comunitario**

Uno de los pilares más relevantes encontrados en el caso yucateco es la existencia de redes comunitarias y formas de convivencia social que fortalecen el control informal del delito. En Yucatán, ciertas condiciones demográficas y patrones de asentamiento urbano todavía permiten que los vecinos se conozcan y se reconozcan entre sí, donde las personas mantienen mayores posibilidades de identificar dinámicas cotidianas en su entorno inmediato (INEGI, 2020a). A diferencia de otros contextos urbanos del país marcados por la fragmentación social, Yucatán mantiene esos rasgos de proximidad vecinal, pertenencia territorial y continuidad cultural que favorecen la observación mutua, la resolución temprana de conflictos y la activación de mecanismos de cooperación cotidiana.

La información demográfica y social disponible sugiere que la cohesión social en la entidad no debe entenderse como un factor exclusivamente cultural o identitario, sino como un activo institucional indirecto (INEGI, 2020a; INEGI, 2020b) y que la existencia del capital comunitario ha facilitado la recepción social de las políticas de seguridad, mejorando los niveles de colaboración ciudadana a la vez que ha permitido la reducción de los costos de implementación de las estrategias preventivas.

Este hallazgo resulta relevante porque permite sostener que la seguridad pública en Yucatán no descansa únicamente en la capacidad coercitiva del Estado, sino también en una base comunitaria que contribuye a disminuir condiciones de vulnerabilidad social y a contener procesos de desorganización urbana.

### **Profesionalización y dignificación de la función policial**

El segundo hallazgo central se relaciona con la transformación de la función policial en la entidad. A diferencia de modelos de seguridad basados exclusivamente en despliegue reactivo, el caso yucateco muestra una apuesta sostenida por la profesionalización, estabilidad laboral y dignificación institucional de sus cuerpos de seguridad.

Los datos oficiales muestran que Yucatán se ha mantenido por encima de la media nacional en disponibilidad relativa de elementos policiales por habitante, así como en distintos indicadores de certificación y control de confianza (INEGI, 2022a). Sin embargo, más allá de la cantidad de elementos, el rasgo distintivo del modelo es la modificación de las condiciones materiales de la carrera policial.

La política de fortalecimiento policial ha incorporado incentivos institucionales como mejoras en condiciones laborales, acceso a vivienda, apoyos educativos para las familias y procesos de profesionalización, lo que permite entender la dignificación policial no sólo como una política laboral, sino también como un mecanismo de fortalecimiento institucional. Bajo esta lógica, la dignificación policial deja de ser un beneficio accesorio y se convierte en una herramienta para disminuir fragilidades estructurales que, en otros contextos, suelen estar asociadas con deserción, corrupción o captura criminal (Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, 2022; Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, 2025).

Los resultados sugieren que este pilar ha sido determinante para fortalecer la legitimidad interna de las corporaciones y para consolidar una imagen pública de profesionalismo y estabilidad, lo que a su vez incide positivamente en la confianza ciudadana.

### **Prevención estratégica, tecnología y confianza institucional**

El tercer pilar identificado corresponde a la consolidación de una estrategia de seguridad sustentada en prevención, inteligencia y capacidad tecnológica. El fortalecimiento del sistema de monitoreo, la expansión de infraestructura de videovigilancia y la ampliación de capacidades aéreas, marítimas y de análisis operativo muestran un proceso de modernización institucional orientado a anticipar riesgos más que a reaccionar tardíamente frente a ellos (Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, 2022).

La relevancia de este componente no radica únicamente en el equipamiento tecnológico, sino en la manera en que éste se articula con una lógica de protección territorial, control estratégico de accesos y capacidad de respuesta estatal. El modelo muestra que la tecnología, cuando se inserta en una arquitectura institucional coherente, puede fortalecer tanto la prevención del delito como la percepción de capacidad estatal.

De manera paralela, los indicadores de percepción ciudadana y confianza institucional muestran una asociación consistente con este proceso. Las encuestas nacionales revisadas ubican a Yucatán con niveles comparativamente altos de confianza en la policía estatal, en el gobierno local y en la calidad del servicio de seguridad pública (INEGI, 2022c; INEGI, 2024). Este patrón sugiere que la percepción de seguridad no sólo depende de la reducción objetiva de la criminalidad, sino también de la existencia de instituciones visibles, eficaces y socialmente legitimadas.

En conjunto, los resultados permiten sostener que la estabilidad observada en Yucatán se encuentra asociada con una interacción entre tejido social, incentivos institucionales y capacidad estatal, más que con explicaciones unidimensionales o estrictamente coyunturales.

## **DISCUSIÓN**

Los hallazgos del estudio permiten sostener que la seguridad pública en Yucatán constituye un caso de construcción institucional acumulativa más que una simple excepción territorial o geográfica. La evidencia analizada sugiere que la relativa estabilidad del estado no puede explicarse adecuadamente a partir de factores aislados, sino a través de la interacción sostenida entre capital social, diseño institucional e inversión pública orientada a la prevención.

Desde la perspectiva de North (1990), el caso yucateco confirma que las instituciones importan no sólo por su existencia formal, sino por la manera en que configuran incentivos, expectativas y márgenes de comportamiento. En este sentido, los hallazgos empíricos del caso yucateco muestran cómo la modificación de incentivos institucionales en la función policial se traduce en condiciones organizacionales más estables, reduciendo incentivos relacionados con prácticas de corrupción, lo que refuerza la hipótesis central del estudio.

De manera complementaria, los hallazgos dialogan con las aportaciones de Putnam (2000), Coleman (1988) y Sampson (2012), al mostrar que la seguridad también depende de la fortaleza del tejido social. La existencia de capital comunitario y mecanismos de regulación informal favorece una mayor capacidad de cooperación entre ciudadanía e instituciones, lo que robustece la efectividad de las estrategias estatales. Esto resulta particularmente relevante en un contexto nacional donde la fragmentación social y la erosión de la confianza suelen debilitar los esfuerzos institucionales de seguridad.

Asimismo, la relación observada entre confianza institucional y percepción de seguridad (INEGI, 2024) confirma lo planteado por Vilalta (2010): el miedo al crimen no es únicamente una reacción frente a la victimización directa, sino también una respuesta a la legitimidad percibida de las instituciones encargadas de proteger a la ciudadanía. En el caso de Yucatán, la alta valoración social de la policía estatal y del gobierno local parece funcionar como un amortiguador de incertidumbre y como un factor de estabilidad subjetiva.

Desde una perspectiva latinoamericana, este hallazgo resulta relevante porque confirma que la legitimidad institucional continúa siendo un componente central para comprender la relación entre seguridad objetiva y seguridad percibida, particularmente en contextos donde la violencia, la desconfianza y la desigualdad suelen erosionar la capacidad del Estado para producir orden público sostenible.

No obstante, el análisis también identifica tensiones relevantes que matizan la idea de un modelo plenamente homogéneo. La principal fragilidad se localiza en el nivel municipal, donde persisten brechas significativas en materia salarial, justicia cívica, profesionalización y capacidades operativas (México Evalúa, 2025). Esta asimetría sugiere que la solidez del modelo estatal convive con debilidades municipales que, de no atenderse oportunamente, podrían comprometer no sólo su sostenibilidad en el mediano plazo, sino también su capacidad de adaptación frente a procesos de crecimiento urbano, transformación demográfica y nuevas presiones sociales.

En consecuencia, la principal aportación del caso yucateco no radica en ofrecer una fórmula replicable de manera mecánica, sino en mostrar que la seguridad pública puede construirse como política de Estado cuando existe continuidad institucional, inversión estratégica y legitimidad social.

**Tabla 3**

*Brechas institucionales entre nivel estatal y municipal en seguridad pública*

<b>Dimensión</b>	<b>Nivel estatal</b>	<b>Nivel municipal</b>	<b>Riesgo asociado</b>
Profesionalización	Más consolidada	Heterogénea	Debilitamiento operativo
Salarios	Comparativamente más altos	Más bajos	Vulnerabilidad y rotación
Justicia cívica	Mayor desarrollo	Desarrollo desigual	Menor capacidad preventiva
Certificación	Más robusta	Avance dispar	Riesgo de rezago institucional

**Fuente:** elaboración propia.

### **CONCLUSIONES**

El estudio permite concluir que la estabilidad relativa en materia de seguridad pública observada en Yucatán no parece responder de manera principal a factores fortuitos o geográficos, sino a la consolidación de una arquitectura institucional sostenida en el tiempo. La evidencia analizada sugiere que la seguridad en la entidad se explica por la convergencia de tres componentes estructurales (INEGI, 2022a; INEGI, 2024; SESNSP, 2024): cohesión social y capital comunitario, profesionalización y dignificación policial, y una estrategia de prevención sustentada en tecnología e inteligencia, en interacción con altos niveles de confianza institucional.

En este sentido, el caso de Yucatán ofrece elementos relevantes para el análisis comparado de políticas públicas de seguridad en México y América Latina. Más que constituir un modelo exportable de manera automática, su principal valor analítico radica en mostrar que la reducción de la violencia y la mejora de la percepción de seguridad no dependen exclusivamente del uso intensivo de la fuerza o de respuestas reactivas de corto plazo, sino de la capacidad del Estado para construir instituciones confiables, consistentes, territorialmente funcionales y socialmente legitimadas.

La evidencia también muestra que la confianza ciudadana constituye un componente central del modelo, no sólo como resultado, sino como condición de sostenibilidad. La seguridad pública se fortalece cuando la ciudadanía percibe que las instituciones funcionan, protegen y responden con eficacia.

### **Recomendaciones de política pública**

Asegurar la continuidad institucional de las políticas de seguridad pública, evitando que los cambios de administración impliquen discontinuidades estratégicas o pérdida de capacidades acumuladas.

Reducir las brechas entre el nivel estatal y municipal, especialmente en materia de profesionalización, justicia cívica, homologación salarial y certificación policial.

Consolidar la prevención como eje estructural de la política pública, mediante la articulación permanente entre inteligencia territorial, infraestructura tecnológica y participación comunitaria.

Preservar y fortalecer el tejido social en contextos urbanos y zonas conurbadas sujetas a transformación demográfica acelerada, con énfasis en cohesión vecinal, resolución temprana de conflictos y corresponsabilidad ciudadana.

### **Limitaciones del estudio**

Entre las principales limitaciones de esta investigación se encuentra el uso predominante de fuentes secundarias oficiales, lo que implica dependencia de indicadores sujetos a subregistro delictivo, percepción variable y restricciones de medición propias de la cifra negra. Asimismo, el diseño de estudio de caso no permite extrapolar automáticamente los resultados a otras entidades, aunque sí ofrece bases útiles para la comparación analítica.

### **Líneas futuras de investigación**

Se recomienda que futuras investigaciones profundicen en tres dimensiones: a) el impacto de la migración interna y el crecimiento urbano sobre el capital social en Yucatán; b) las capacidades reales de las policías municipales como eslabón crítico del modelo; y c) el análisis comparado entre Yucatán y otras entidades con trayectorias divergentes en seguridad pública.

## REFERENCIAS

Coleman, J. S. (1988). Social capital in the creation of human capital. *American Journal of Sociology*, 94 (Supplement), S95–S120. <https://doi.org/10.1086/228943>

Gobierno del Estado de Yucatán. (2022). Agenda 2040. [https://www.yucatan.gob.mx/docs/diario\\_oficial/diarios/2022/2022-10-25\\_4.pdf](https://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2022/2022-10-25_4.pdf)

Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán. (2022). Reglas de operación del programa de apoyo a la vivienda para policías [Reglas de operación]. [http://www.ivey.yucatan.gob.mx/descargas/ROP\\_APOYO\\_VIVIENDA\\_POLICIAS\\_2022.pdf](http://www.ivey.yucatan.gob.mx/descargas/ROP_APOYO_VIVIENDA_POLICIAS_2022.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020a). Censo de población y vivienda 2020. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020\\_Principales\\_resultados\\_ejecutiva\\_EUM.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_ejecutiva_EUM.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020b). Encuesta nacional de cultura cívica (ENCUCI) 2020. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encuci/2020/doc/ENCUCI\\_2020\\_Presentacion\\_Ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encuci/2020/doc/ENCUCI_2020_Presentacion_Ejecutiva.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022a). Censo nacional de seguridad pública estatal 2022. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cnspe/2022/doc/cnspe\\_2022\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cnspe/2022/doc/cnspe_2022_resultados.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022b). Encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental (ENCIG) 2021. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/encig2021\\_principales\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/encig2021_principales_resultados.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022c). Encuesta nacional de seguridad pública urbana (ENSU), septiembre de 2022. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2022\\_septiembre\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2022_septiembre_presentacion_ejecutiva.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE) 2024. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe2024\\_presentacion\\_nacional.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe2024_presentacion_nacional.pdf)

Instituto para la Economía y la Paz. (2022). Índice de paz México 2022: Identificación y medición de los factores que impulsan la paz. <https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/628352adf141dd50d7005d60/1652773595251/ESP-MPI-2022-web.pdf>

México Evalúa. (2025). Policía desprotegida: Ruta para la dignificación laboral [Informe]. <https://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2025/04/policia-desprotegida-2025.pdf>

North, D. C. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511808678>

Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.

Sampson, R. J. (2012). *Great American city: Chicago and the enduring neighborhood effect*. University of Chicago Press.

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán. (2022). Programa de reforzamiento de la seguridad pública del estado de Yucatán: Informe de avances y evaluación integral 2022 [Informe]. [http://www.ssp.yucatan.gob.mx/galeria/Informe\\_Av\\_Prog\\_Ref\\_Seg\\_Yuc\\_2022..pdf](http://www.ssp.yucatan.gob.mx/galeria/Informe_Av_Prog_Ref_Seg_Yuc_2022..pdf)

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán. (2025). Respaldan con becas a hijas e hijos de policías en Yucatán [Comunicado de prensa]. [https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver\\_notas.php?id=10081](https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_notas.php?id=10081)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2024). Incidencia delictiva del fuero común 2024 [Base de datos]. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1058530/RNID-Delitos-2026\\_mar26.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1058530/RNID-Delitos-2026_mar26.pdf)

Vilalta Perdomo, C. J. (2010). El miedo al crimen en México: Estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. *Gestión y Política Pública*, 19(1), 3–46. [https://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojs/num\\_anteriores/Vol.XIX\\_No.I\\_1ersem/01\\_Carlos\\_Vilalta.pdf](https://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojs/num_anteriores/Vol.XIX_No.I_1ersem/01_Carlos_Vilalta.pdf)

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 